

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.602

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 9 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

ECOS DE VIAJE

IV

Jaffa 24 de Febrero de 1888.

Muy estimado Rafael: El 21, á las nueve y media de su mañana, salimos del Cairo en el express que nos había de conducir á Alejandría, y antes de hablarte de este viaje he de añadir algunas noticias sobre la capital que dejamos, residencia del Kediye.

El Cairo, en su parte moderna, es como una buena ciudad Europea, hasta tal punto, que si todos los hombres no llevaran el gorro turco ni las mujeres el rostro oculto por el antifaz más ó menos lujoso, ni entre estos pululasen la inmensa multitud de Egipcios de todos los colores, que se dedican á portes, dirección de carruajes y camellos, se creería uno en Madrid, Barcelona ó Valencia.

Pero la parte vieja, donde están los bazares y las Mezquitas, ya es otra cosa distinta; parece que nada ha variado desde el tiempo de los Faraones; sus calles son estrechas y tortuosas, su piso es de tierra, sus casas de poco fondo y ahogadas, aunque de un aspecto artístico que encanta por el dibujo variadísimo de sus puertas y celosías, y sobre todo por la luz que reciben de arriba entre sus terrados casi unidos en algunas, cerrados en otras por techos de madera ó toldos, dando esta luz cernida, y muchas veces reflejada, un aspecto verdaderamente fantástico á todo lo que ilumina.

Cuando se sale de la ciudad á las diversas expediciones del Arbol Santo, la Santa Cueva, el Obelisco y las Pirámides, todo varía otra vez: la infinidad de caseríos de verdadero carácter Egipcio, la vegetación lozana como en los mejores años de Andalucía, las palmeras que abundan por todas partes, y sobre todo los Beduinos, que llenan todas las vías conduciendo camellos, borriquillos del país (que son preciosos), las innumerables turbas de tullidos, ciegos y muchachos originalísimos y simpáticos, que, tendiendo su mano con recelo, piden bakchis... bakchis, y todo esto, iluminado por un sol de fuego, y fondeado por un cielo azul, claro, purísimo, encanta la vista y transporta á los siglos antiguos.

He sabido que el número de Beduinos que habitan esta comarca del bajo Egipto es de 224.000, y la altura de la gran pirámide, á la cual subimos, llamada Kheops, es de 138 metros. ¡El mayor edificio del mundo!

A la una de este día llegamos á Alejandría, á la patria de la santa mártir y filósofa profunda, la joven Santa Catalina; á la ciudad donde floreció la célebre escuela cristiana, donde brillaron Orígenes, San Basilio, San Dionisio y San Jerónimo.

De aquella antigua ciudad solo restan algunos muros antiguos, y en toda su ma-

jestad, esbeltez y grandiosidad, la célebre columna de Pompeyo, cuyo pedestal mide 14 piés, 90 su caña de granito de una sola pieza y 12 su capitel corintio. Es un soberbio edificio que desde el mar se vé dominándolo todo.

La población que hoy existe me parece mejor que el nuevo Cairo, y el embaldosado de todas sus calles superior á cuantas poblaciones he visto hasta hoy.

Hemos parado en el Convento de Padres Franciscanos observantes, entre los que hay uno español llamado Fr. José María Hermo, el cual nos ha acompañado á ver la famosa columna y despues á dar un paseo por las márgenes del Nilo, que son deliciosas y pintorescas.

El recibimiento que estos Reverendos Padres nos han tenido, y la hospitalidad que nos han dado, se puede llamar cordialísima. ¡Dios se lo pague!

El número de católicos que hay en esta gran ciudad nos han dicho los Padres será de unos 40.000, todos los cuales están empadronados por ellos, que son los párrocos.

El 22, á las doce en punto, salimos de su precioso puerto á bordo del vapor Egipcio *Rahmanich*, cuyo capitán es austriaco, y con una mar excelente, aunque algo molestos por el movimiento de trepidación del barco, poco cargado.

Llegamos á esta el 23 á las dos y media, haciendo con toda felicidad el desembarque, tan temido por los muchos peligros de que hablan todas las guías, y que en realidad existen, pero que nosotros no hemos experimentado, gracias á nuestro Custodio San Rafael, pudiendo decirte que, lejos de temor, tuvimos la satisfacción de presenciar y ser figuras, á la vez, de uno de los más bellos cuadros que pueden imaginarse.

Nos alojamos enseguida en el Convento de los Padres Franciscanos, en el que campea la bandera española con las cinco cruces rojas del Santo Sepulcro.

Hay tres padres y un lego español. Hemos visitado la casa donde habitó San Pedro cuando tuvo la visión de los slimentos mundos é inmundos, de la que hablan los Hechos de los Apóstoles, y donde recibió la misión del Centurión Cornelio.

De ella he hecho tres apuntes, que verás:

El carácter de este pueblo, tenido por el más antiguo del mundo, es verdaderamente antiguo. Sus calles estrechas y llenas de arcos, que amparan á las unas con las otras. El piso lleno de escalones como las calles de Montoro, pero su luz brillante y su atmósfera suave y deliciosa por los muchos jardines que le rodean, llenos de naranjos, limoneros, y otros árboles frutales, entre los que descuellan elegantísimas palmeras.

Es un pueblo verdaderamente Apostólico, de esos cuya vista nos acerca á los días de la Redención.

He besado su tierra, he celebrado hoy el Santo Sacrificio, y dentro de dos horas saldremos para Ramma, donde haremos noche, y el sábado (Dios mediante) á la caída de la tarde, llegaremos á la Ciudad Santa, desde donde empezaremos las diversas expediciones.

No tengo más tiempo, saluda á los amigos, y te abraza tu hermano,

Manuel.

Cortes.

SENADO

A las tres abrióse la sesión del 6. El señor Fuenmayor pidió para la provincia de Soria alguna cantidad del fondo de calamidades.

El señor Marcoartú explicó sus últimas palabras pronunciadas en la sesión anterior y la *sonrisa* que tanto extrañó al ministro de Marina.

El señor Calderón y Herce preguntó al ministro de Hacienda cuándo comenzará la discusión de los presupuestos.

El ministro de Hacienda contestó que su deseo es presentarlos á la mayor brevedad, aunque ya podría comenzar la discusión de los proyectos que tiene presentados.

Despues de una reclamación del señor García Martínez, á favor de la provincia de Guadalajara, y de una pregunta del señor marqués de Arlanza respecto al canje de títulos de la Deuda, entróse en la órden del día.

Continuando el debate sobre las Administraciones subalternas, se desechó una enmienda al art. 9.º, suscrita por el señor García (don Diego.)

Puesto á discusión dicho artículo, le combatió el señor García Torres, proponiendo algunas modificaciones que fueron aceptadas por el señor Angoloti, en nombre de la comisión.

El señor García (don Diego) consumió el segundo turno en contra del artículo, haciendo constar que hay investigadores que explotan á los pueblos.

El señor Oliva consumió el tercer turno contra el mismo artículo, considerando inoportuna la creación de inspectores.

Habló para alusiones el señor Cuesta y Santiago, y el señor marqués de Arlanza pidió se contase el número de senadores presentes, que apenas llegarían á una docena. Despues se reunió el número reglamentario, y continuó el debate.

El ministro de Hacienda dijo que la investigación es conveniente para evitar la ocultación, y que las administraciones pondrán dique á los abusos de los ayuntamientos en que influya el caciquismo.

Rectificaron los señores García Martínez y Oliva, y habló para alusiones el señor García Torres.

El señor marqués de Arlanza pidió al-

gunas aclaraciones al artículo, indicando que se ofrezcan recompensas á los administradores que ejerzan con buen resultado la investigación.

Contestóle brevemente el ministro de Hacienda, y aprobóse el artículo 9.º

Quedó aprobado tambien el 10, y un artículo adicional con una enmienda del señor García Torres, quien pidió que no se establezcan administraciones en las provincias vascongadas, por parecerle innecesarias.

El ministro de Hacienda manifestó que no tiene intención de crearlas en dichas provincias.

Aprobóse un dictámen de la comisión de actas, y levantóse la sesión.

Eran las seis y media.

CONGRESO

Abrióse la sesión del día 6 á las tres en punto.

El señor Oriol apoya una proposición pidiendo prórroga para construir un ferrocarril.

El señor Becerro de Bengoa solicita que sea tenida en cuenta la situación de Avila cuando se verifique el reparto del fondo de calamidades.

Presentan exposiciones los señores Villalva Hervás y Landecho, y el señor Espinosa reclama un expediente.

El señor Baselga denuncia el hecho de haber certificado un médico que un individuo, destrozado por un tren de mineral, habia fallecido de una congestión cerebral.

Reanúdase la discusión de las reformas militares.

El señor ministro de la Guerra, dice, contestando á varios oradores, que en un debate de la índole del que está en curso no debe descenderse á ciertos detalles que expresa.

Del obstruccionismo dice que dan pruebas, proposiciones duplicadas y proposiciones diametralmente opuestas firmadas por los mismos diputados.

Asegura que no dirá nada al general Dabán, porque éste ha declarado que no está dispuesto á dejarse convencer.

Al señor Suarez Inclán le dice que están derogadas las disposiciones que citó. Tambien demuestra que no puede establecerse la práctica en regimiento para los coroneles de Estado mayor.

Insiste en que sus reformas no producen antagonismo.

Al general Lopez Dominguez le dice que ha hecho mas que nadie por separar la política del ejército.

Explica por qué presenta las reformas en un solo proyecto.

Dice que el señor Lopez Dominguez reniega ahora del servicio obligatorio que siempre ha defendido.

Depende esto, á su juicio, de que no son sus planes los de aquel general. Le invita á proponer una reforma que susti-

tuya el voluntariado de un año, cuyos resultados en Alemania elogia mucho.

Se hace cargo de las censuras dirigidas á la formación de un ejército de primera línea de 300.000 hombres, y de lo dicho respecto de armamentos y de la defensa de las costas, que asegura es mayor en España que en ninguna nación de Europa. Cree que la opinión está preparada para sus reformas.

Lee estadísticas del movimiento de las escalas en varias naciones, para demostrar las ventajas de los ascensos por antigüedad. Defiende la necesidad de recompensar á los oficiales, pero no con grados.

Combate el dualismo, y dice que los que sostienen que para ser general es necesario haber mandado tropas mucho tiempo, deben ser opuestos á los dualismos.

Es cierto, afirma que sin práctica ha habido grandes géneos; pero para estos no se legisla.

Termina desvaneciendo los temores de que sus reformas puedan producir peligros en el ejército, porque éste ha de conformarse con toda solución legislativa.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—La Asociación de ganaderos, por conducto de su presidente el marqués de Perales, ha enviado á provincias una circular en que, para procurar remedio á la crisis pecuaria, se dispone:

1.º Convocar á una reunión á los ganaderos de las provincias de Asturias, Galicia, León y las Vascongadas.

2.º Con objeto de evitar gastos y molestias á los ganaderos de cada pueblo, reunidos en junta podrán nombrar un representante de su seno ó residente en Madrid.

3.º En la reunión de esta corte se tratará sobre la conveniencia de enviar un comisionado á Francia ó Inglaterra con el encargo especial de ensanchar el comercio de nuestro ganado en esas naciones.

4.º Este comisionado irá provisto de cartas de recomendación para los presidentes de las Cámaras de Comercio, para los cónsules y otras personas de influencia.

5.º La reunión resolverá sobre la persona á que ha de encargarse la comisión, así como sobre la línea de conducta que ha de seguir y sobre otros puntos que los ganaderos juzguen conducentes al fin propuesto.

—Dase como probable el traslado del arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Forés, á la silla de Santiago, y el ascenso á esta metropolitana del obispo de Santander, señor Sánchez de Castro.

XXIX.

FIN.

Cuando estaban ya á punto de dar fin á la quinta botella, el gordinflón escribano reconoció el paso de su jefe en el vecino corredor; llenó su vaso hasta los bordes y lo tragó de un sorbo. Hecho esto, su fisonomía cambió como por encanto. Atrajo sobre su cara mofletuda, redonda y colorada, un aire de severa gravedad.

Hizo retroceder su silla y se puso á hojear magistralmente las hojas del proceso.

No se habia engañado; eran efectivos los pasos de Marcial Aubert los que se habian oido en el corredor.

26

— 200 —

Marcial. Los criados están advertidos. ¿Es preciso ir á buscar á la señorita Alizia?

—No, replicó Marcial, todavía no; hareis que los criados vayan entrando uno á uno.

Despues, volviéndose hácia el escribano, añadió:

—Venid, caballero. Plumachón se levantó; dió algunos pasos detrás de Marcial, y en verdad que no andaba mal; pero cuando el juez desapareció en el corredor, Plumachón hizo un batimán y volvió de un salto á la mesa.

Vació el resto del vino en un vaso. —¡Ah! dijo Gedeón; decidme, ¿no se van á empezar los interrogatorios por el de la acusada? Creo que esto es lo que se debe hacer.

Plumachón le contestó con un gesto que nada queria decir.

Cuando hubo bebido dió la vuelta á la mesa vacilando, y vino á tirar un pellizo amigablemente en la pierna á Gedeón, que saltó sobre su asiento dando un grito.

— 201 —

—¡Mandria! murmuró Plumachón, que sonreía con una especie de bienestar delicioso, y vacilaba sobresus cortas piernas. ¡Mandria! ¡oh! me parece que estamos así un poco entre Pinto y Valdemoro.

Volvió la espalda riéndose; despues, recobrando su aspecto grave y digno, se dirigió á la puerta con paso firme y seguro, colocóse la pluma en la oreja, el lio de papeles debajo del brazo y el tintero en la mano.

Encontró á su jefe en una sala cercana, y se sentó delante de una mesa pequeña, para cumplir con su deber.

El conde, la condesa, y casi todos los criados habian sido ya interrogados; el proceso habia empezado seis semanas antes en el gabinete de Marcial, y solo Alizia no habia aún sufrido el exámen mandado por la ley.

Gedeón Ricard tenia razon, al menos una vez en la vida; esta marcha no era regular.

Pero la ley deja ancho campo al magistrado en la instrucción de un proce-

— 204 —

Su creciente angustia le libraba del remordimiento.

Una vez, sin embargo, entró resueltamente en el cuarto del conserje, y le dijo:

—Conducidme al cuarto de la señorita Pauli.

Cuando atrevesaba el corredor, adonde caía la puerta del cuarto de Alizia, le pareció oír el sonido débil de un piano.

Escuchó.

Era un wals de Weber, cuya lenta ejecución le daba una extraña tristeza. Hubiérase dicho que era la queja de una pobre alma dolorida, ó la melancólica voz de una dicha que no existe ya.

Marcial huyó; sus ojos estaban llenos de lágrimas, y su razon le abandonaba.

Sin embargo, llegaba la época en que el tribunal de Assises debia celebrar sus sesiones; era menester obrar.

Hoy Marcial habia venido á casa de Mr. de Bryaut para cumplir con su deber; sin duda, pero tambien porque

—Habiendo terminado el primer ejercicio de las oposiciones á registradores de la propiedad, en breve se publicará la lista de aprobados.

—El general Blanco conferenció ayer tarde con el señor Sagasta en la Presidencia del Consejo.

Aunque la conferencia se creyó relacionada con la provisión de la capitania general de Filipinas, parece que este asunto no se resolverá por ahora, puesto que no cumpliendo el tiempo reglamentario de mando del general Terreros hasta el mes de Abril, no urge grandemente acordar su relevo.

—El Consejo de ministros que ha de celebrarse esta noche bajo la presidencia del señor Sagasta se dedicará principalmente al exámen de la cuestión económica, tratándose de las bases generales de los presupuestos.

—Dice *El Principado*, de Oviedo, que en Grado, á consecuencia de la nevada, se han hundido la iglesia parroquial de Tollinas y dos casas, la rectoral de Villamarín y otras tres de igual número de vecinos de este pueblo, y dos en el barrio de la Condesa de Samá, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

Los vecinos se ven precisados á quemar los aperos de labranza por falta de leña.

—El ministro de Gracia y justicia ha visitado ayer al Sr. Leon y Castillo.

También ha conferenciado el embajador de España en París con el ministro de Estado.

—La minoría coalicionista republicana no cree que han hecho bien los periódicos de sus ideas que han combatido con energía el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

—Los reformistas comentaban ayer tarde en un círculo del Congreso algunas opiniones de generales conservadores que coinciden con el general Lopez Dominguez en la manera de apreciar el problema actual de las reformas militares.

—Hay noticias oficiales negando toda autoridad á los alarmantes rumores que se hicieron anteayer circular sobre la salud del emperador Guillermo de Alemania.

—Se ha dicho ayer tarde que algunos nombramientos muy anunciados hace pocos dias se habian aplazado por bastante tiempo.

—El proyecto de ley llevando al Estado la recaudación de las contribuciones no será objeto de gran impugnación por parte de los conservadores.

Los demás proyectos de Hacienda serán combatidos con más empeño.

—Indica anoche un colega militar para la vacante de teniente general al mariscal de campo Sr. Bermudez Reina.

—El consejo de ministros de esta noche se ocupará de proyectos de ferrocarriles, de asuntos de caracter económico y de cuestiones de índole parlamentaria.

—No es exacta la suposición de un periódico que dice haberse celebrado una conferencia para tratar de las reformas militares entre los Sres. Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez.

No ha existido tal conferencia.

—Ayer llegaron algunas comisiones económicas, procedentes de varias provincias. Esta noche, á las nueve, se reunirán todas en el Congreso, con los senadores y diputados de las provincias interesadas en la modificación del proyecto relativo á los alcoholes.

—Dice *El Imparcial*:

“Fueron anoche más vivas las discusiones entre los republicanos de las distintas fracciones que en los primeros momentos, después de la lectura del manifiesto del señor Zorrilla.

Enterados perfectamente unos y otros del verdadero sentido de aquel, y conociendo el juicio que ha merecido á la prensa de todos matices, los revolucionarios ardientes empiezan á sentirse menos entusiasmados, y los salmeronianos y federales le atacan con energía.

Discutiendo anoche muchos republicanos, entre los que se encontraban federales, salmeronianos y zorrillistas, decían los segundos á los últimos: Es necesario que se convenzan ustedes. Zorrilla no se manifiesta hoy tan revolucionario como otras veces. Es más—añadían—en la cuestión de principios se muestra menos avanzado que nunca.

Todo cuanto dice respecto á reformas del ejército lo acepta el partido reformista. Así lo han dicho, por lo menos, los periódicos. Pues bien: el general López Dominguez combate la obra del general Cassola por demasiado avanzada. Resulta claramente que el señor Zorrilla es menos reformista que la fusión. Esto decían los salmeronianos.

Los federales no hay para qué decir que juzgan el manifiesto de doctrinario.

—En el salón de presupuestos del Senado se reunirá esta tarde la minoría conservadora de dicha Cámara, con objeto de fijar su actitud en el debate sobre el proyecto de recargos á los cereales.

—En una conferencia celebrada ayer tarde entre el diputado republicano señor Muro y el presidente del Congreso señor Martos, se acordó que aquel demore hasta mañana su pregunta referente al viaje del duque de Montpensier.

Esta nueva demora obedece al deseo de facilitar el pronto término del debate sobre la totalidad de la ley constitutiva del ejército.

—Los comisionados de los pueblos de Alosno, Zalamea, Jabugo y otros, telegrafiaron ayer desde Sevilla, á donde han ido con objeto de recibir al señor Talero y á la comisión de los humos, al ministro de la Gobernación, felicitándole y reiterándole su gratitud por el decreto relativo á las calcinaciones.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Corre con estrema calma la discusión de las subalternas en la alta Cámara, discutiéndose el proyecto como en familia, puesto que es muy escaso el número de asistentes á los bancos y á las tribunas, y en la popular, con alguna mayor animación, continúa tratándose de las reformas militares, que defendió ayer con gran convicción el general Cassola, en un buen discurso que le valió muchos plácemes.

Segun se preveía, el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla ha prestado materia á la prensa para llenar muchas cuartillas, juzgándose generalmente como influenciado en un espíritu gubernamental á que no nos tenia muy acostumbrados, tanto, que no faltarían monárquicos que lo sucribieran con muy ligeras variantes, y estas no de esencia.

Hay quien opina que no ha expresado con claridad lo que siente y piensa, sino que lo ha escrito en sentido tan templado obedeciendo al deseo de calmar á algunos de quienes espera recursos para proseguir sus trabajos, y los que nada le facilitarían de mostrarse intransigente, puesto que conceptúan que por el antiguo camino nada podría prometerse, y si le combatirían con todas sus fuerzas por temor á que un cambio radicalísimo nos hiciera retroceder y nos enagenara por completo las simpatías de la Europa conservadora.

No pudo intervenir ayer el señor Cánovas del Castillo en el debate sobre reformas militares, por haber sido mas estenso de lo que se esperaba el ministro de la Guerra; pero lo hará esta tarde, y le contestarán los señores Canalejas y Cassola, creyéndose que este asunto quedará terminado dentro de breves dias.

Los proyectos presentados por el señor Puigcerver han excitado á los productores de las regiones todas de la península, que han enviado á esta córte comisiones que expongan sus quejas y reclamaciones á fin de que se introduzcan en aquellos convenientes enmiendas para evitar que las necesidades de la producción aumenten, sino es que llegan á cegarse los veneros de la riqueza pública: esta aptitud seguramente hará meditar mucho al gerente de la Hacienda, que no debe olvidar lo expuesto por algunos representantes del pais, en las audiencias de la comisión sobre rebaja en la contribución por territorial, de que es preciso castigar sin consideración el presupuesto de gastos, y en manera alguna imponer nuevos tributos, que será imposible satisfacer.

Probablemente dentro de la presente semana empezará en la Cámara alta la discusión del proyecto referente á las dehesas boyales, asunto de bastante interés para algunas provincias.

En el consejo de ministros que se celebrará esta noche en la presidencia es probable se trate de la necesidad y conveniencia de introducir en los presupuestos generales del Estado todas las economías que sean compatibles con el servicio.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por lesiones, contra Fernando Gimenez y otros. Los letrados señores Lopez Dominguez y Garcia Ramirez están encargados de la defensa, y de la representación de los acusados los procuradores señores Cáceres y Crespo.

—**Circular.**—Se ha expedido una por el Ministerio de la Gobernación, á los Gobernadores de provincia, con fecha dos del corriente mes, recomendándoles hagan cumplir rigurosamente la ley de caza, sin tolerar la más pequeña trasgresión, especialmente durante la época de veda en que nos encontramos, ordenándoles lo hagan así saber á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad, que deberán entregar á los Tribunales á los que infrinjan las disposiciones sobre la materia para que se les imponga la corrección ó castigo á que se hayan hecho acreedores.

—**El vigía.**—Un bellissimo espectáculo—ayer en mi torre ví,—era el manto

de esmeralda—que el campo empieza á cubrir.

—**Piezas musicales.**—Esta noche á las ocho tendrá lugar un concierto á sexteto por los aplaudidos profesores que forman el que viene actuando en el “Café Nuevo, Cerveteria”, en el que tomará parte la hábil pianista señorita Ugarte, y cuyo escogido y variado programa publicamos á continuación: 1.º Sinfonía de la ópera “La Gazza-Ladra”, Rossini.—2.º Fantasia número 2 del “Trovador”, Verdi.—3.º “La primera lágrima”, Melodía. Marqués.—4.º Fantasia (B) para flauta, sobre motivos de “Sonámbula”, ejecutada por el señor Garcia Revuelto, acompañándole al piano la señorita Ugarte, (primera vez.) Rabboni.—5.º Potpourri de aires andaluces (á petición) Lucena.—6.º Marcha de la zarzuela “Cádiz”, Chueca y Valverde.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 7 del corriente.—Central, 21 pesetas y 71 céntimos.—Puente, 238'77.—Pretorio, 1623'47.—San Sebastián, 364'49.—Victoria, 449'34.—Matadero, 1330'26.—De las 4028 pesetas y 04 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1946'71.—A la provincia y Municipio, 1946'75.—Adicionadas, 134'58.

—**Sesión.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, celebrará mañana, á las ocho y media, sesión ordinaria, en su local de la plazuela del Potro.

—**Viagera ilustre.**—En el tren ascendente de hoy pasará por Córdoba, con dirección á Madrid, S. M. la reina doña Isabel II, acompañada de su alta servidumbre. En la corte se detendrá algunos dias antes de partir para Paris, donde parece fijará por ahora su residencia.

—**Á una mujer.**—Prenda del corazón, luz de mis ojos—que de los tuyos bebo con mil ansias,—imágen seductora de la dicha—y símbolo eternal de mi esperanza,—fuiste mi sueño eterno, bien lo sabes,—y en medio de mi amor, y mi desgracia,—supieron, solo, mis ardientes labios,—bendecirte, mi bien, con toda el alma.—Yo te seguí, como la oscura sombra—á la vívida luz que el sol irradia,—como el perfume á las pintadas flores—que el campo ameno por Abril esmalta:—sin tí, luz de mi vida, la existencia era una horrible y desigual batalla,—en que mi corazón hecho pedazos—manaba sangre, sufrimiento y lágrimas.—¿Olvidarte? imposible, jamás pude,—que tu recuerdo en derredor flotaba—como la vaga nube del incienso—en las naves del templo perfumadas.—Y luché con teson y el amor mío,—creciendo en medio de mortales ansias—iba hacia tí, como el aroma vago—que las flores de Mayo te regalán;—y después de luchar, vino el consuelo,—viste tú, mi prenda idolatrada, y después de volverme tu cariño,—fui tan feliz que así quedó borrada—la historia triste del amor primero,—y hoy te adoro, mujer, con toda el alma.

—**Cámara de Comercio.**—No pudiendo celebrar anteayer su sesión ordinaria la Junta Directiva de la de esta capital, por falta de número, se reunirá esta noche, á las siete y media, en el palacio de la Excm. Diputación provincial.

—**Sesión.**—El martes celebró sesión extraordinaria la Sociedad Económica de amigos del Pais, como anunciamos, para examinar los objetos con la Escuela de Ar-

tes y Oficios de esta Capital tendrá representación en la Exposición Universal de Barcelona. No habiendo podido asistir á ella el señor Director de dicha Sociedad, tocábale presidir al señor Sócio mas antiguo, por lo cual ocupó la presidencia el señor don Eduardo Solier, nuestro distinguido amigo, quien, aprobada el acta de la sesión anterior, manifestó el objeto de la que se celebraba, y en un bello discurso, encaminado á hacer los mas entusiastas elogios de los adelantos realizados en la Escuela, en el cortotiempos que lleva de establecida, propuso á la Sociedad que se concediese un expresivo voto de gracias á los dignos Profesores de dicho centro de enseñanza, quienes con un desprendimiento y voluntad verdaderamente admirables, llevan á cabo su cometido, con tanta brillantéz como revelan los adelantos que todos reconocen. El señor don Pedro Rey, digno censor de la Económica, pidió en un discurso lleno de sentimiento y tan elocuente como suyo, que dicho voto de gracias merecidísimo se hiciera estensivo á los Señores ayudantes de la Escuela, á los dignos Diputados que con muy bien resultado han gestionado y conseguido del gobierno de S. M. una subvención para la Escuela, al señor Ministro de Fomento, que la ha concedido, y al Excmo. Ayuntamiento constitucional de Córdoba por las 1500 pesetas que ha consignado en sus Presupuestos adicionales con aplicación á dicho establecimiento. El señor don Manuel Sidro dió las gracias en nombre del Profesorado de la Escuela, por la propuesta de que habia sido objeto, y dijo que los que tenian misión tan benéfica que desempeñar, no aspiraban más que á producir los mayores progresos en la ilustración del proletariado, única fuente de la prosperidad de los pueblos. El señor don Juan Tejon hizo suyas las palabras pronunciadas por el señor don Manuel Sidro, manifestando la gratitud que sentía, comparable solo á la inmensa satisfacción que embarga el corazón de un padre cuando sus hijos son objeto de justas alabanzas. Concedido el voto de gracias se levantó la sesión, y la numerosa concurrencia que habia asistido á ella estuvo examinando el precioso puente levadizo, sistema Poncelet, y los 15 dibujos que en sus respectivos cuadros han de exhibirse en la Exposición, y que merecieron justos y unánimes elogios.

—**Cometa.**—En los primeros dias del mes de Abril podrá verse, cuatro horas antes de la salida del sol, junto al horizonte Sud, un hermoso cometa de cola muy brillante, lo que el vulgo llama *estrella de rabo*. Dada la velocidad y la dirección de su movimiento, podrá versele nada mas que dos ó tres dias.

—**Funerales.**—Ayer se verificaron en la iglesia parroquial de San Andrés, en sufragio por el alma del señor don Carlos Suero Marcoleta, Coronel jefe de esta Zona Militar, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores. El duelo, en el que figuraban todos los jefes y oficiales de los cuerpos residentes en Córdoba, era presidido por el Excmo. señor Brigadier Gobernador de la plaza, el Subdelegado castrense y el Coronel del Regimiento Caballería de Villarrobledo. Terminada la fúnebre ceremonia, se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, seguida del expresado regimiento de caballería, que tributó al finado los honores correspondientes á su graduación militar.

— 198 —

La entrevista de este último con la señora condesa de Bryant habia terminado.

La doncella, que habia permanecido en su puesto con una paciencia heroica, habia podido recoger estas últimas palabras de la conversación.

Eran en verdad bien poca cosa. —No me atrevo, caballero, habia dicho la condesa; habia confiado demasiado en mis propias fuerzas; no me es posible el decirlo esto á vos mismo, y prefiero escribíroslo.

Como quiera que su doncella estaba con el oído alerta, escuchándolos, cerró la puerta para añadir en voz baja:

—Sé que sois un hombre de honor, caballero Aubert; sé que una confidencia oral no tendrá peligro ninguno, en tanto que una carta...

Dudó un momento y prosiguió: —Pero qué queréis, soy así, estoy inocente, estoy segura de ello; y aunque debiera perderme yo misma, la salvaré, porque todo se lo debo á ella...

Abrió la puerta y saludó; Marcial se vio obligado á alejarse.

— 203 —

La vida y el honor de los hombres están á veces en las manos del juez; Marcial lo conocia, y hubiera preferido morir antes que hacer traición al sacerdocio de que se habia hecho cargo.

Solamente, despues de estar entablado este proceso, su corazón vacilaba, faltábale el valor; las pruebas que se acumulaban contra Alizia le agobiaban mas que á esta misma.

Habia un combate entre su corazón, obstinado en dudar, y el convencimiento de su razon.

Y esta lucha era para él tanto mas necesaria y aún querida, cuanto mas tenia la certidumbre.

Cada dia hablaba á su conciencia la voz del deber: cada dia tambien se decía á sí mismo: mañana iré á verla, y la tomaré declaración.

Pero llegada la hora, le faltaba el valor.

Muchas veces habia llegado hasta la puerta misma de la cárcel; su mano habia cogido el llamador, y despues se habia retirado con el alma destrozada.

— 202 —

so: la costumbre no es una regla, y el juez pone en juego los medios que su conciencia le dicta para esclarecer la justicia.

Una acusación lanzada contra el celo ó la probidad de Marcial Aubert, hubiera sido muy mal recibida en la villa de Avanches.

Desde su entrada en los tribunales se habia conquistado la estimación de sus colegas y el respeto de sus subordinados.

Su conducta habia sido, en todos casos, recta y firme; su celo era infatigable, y habia dedicado toda su inteligencia al mejor desempeño de sus deberes.

A pesar de su juventud, habia adquirido una reputación tanto mas sólida, cuanto que era mas merecida; mirábasele como el modelo del juez justo, integro, sabio é imparcial.

Y en efecto, no era hombre que se ocupaba ligeramente de la gravedad de su empleo.

Era un corazón leal y un talento serio y grave.

— 199 —

El papel que tenia que representar en el castillo era muy difícil y lo sabia de antemano; pero no habia pensado en este incidente, provocado por la misma condesa. Todo el tiempo que habia durado la entrevista habia permanecido suave y reservado. Pero, ¡qué esfuerzo no habia hecho! Su cansancio provenia del exceso mismo de su cargo. ¿Podría cumplir este hasta el fin?

Habia interrogado á Clotilde como juez; si su corazón hubiera podido hablar, tal vez la condesa no hubiera permanecido muda.

—¿Estais pronto? dijo al escribano al entrar en el comedor.

—Estoy á vuestras órdenes, respondió Plumachón, y pienso que no os vendría mal tomar un bocado antes de empezar el interrogatorio.

—Haz como nosotros hemos hecho, Marcial, dijo Gedeón, ya ves que soy yo el que convido.

—Ya está preparada la habitación que habeis mandado, dijo Bautista entrando en el comedor y dirigiéndose á

Subasta.—El día 14 se subasta en la Dirección de obras públicas la adjudicación de acopios para conservación de las carreteras de Córdoba al ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, y de Montoro á Rute. En el Gobierno civil de esta provincia están de manifiesto presupuestos, condiciones y planos.

Efemérides.—Hoy—1119.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla.—1820.—Abolición del Tribunal de la Inquisición por Fernando VII.—1865.—Andrinópolis es sepultada por las aguas.

Velada.—Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el Ateneo de esta capital una velada literaria, en la que el laureado poeta señor don Manuel Fernandez Ruano dará lectura á varias de sus inspiradas composiciones poéticas.

Preparativos.—Han comenzado los trabajos para la colocación del grandioso Monumento de la Santa Iglesia Catedral.

Plazo.—Recordamos que mañana espira el concedido á fin de solicitar local para instalaciones en la Exposición Universal de Barcelona. Si se concediera alguna prórroga, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Locales.—Los niños tienen ciertos sitios convertidos en teatros permanentes de sus hazañas. Son, entre otros, el paseo de la Ribera, plazuela de las Dueñas, de San Nicolás de la Ajerquía y de San Rafael, y calle Cardenal González. Además hay teatros portátiles ó accidentales en otras muchas vías.

Beneficiado.—Para ocupar la plaza vacante en esta Santa Iglesia Catedral, por fallecimiento del Pbro. señor don José Sanchez Benítez, ha sido nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia nuestro ilustrado amigo señor don Eduardo Cabrera y Tórtola. Dámosle por ello nuestra cumplida enhorabuena.

Sobre alcoholes.—Noticias fidedignas de Madrid aseguran que el señor ministro de Hacienda ha ofrecido hacer concesiones respecto al proyecto imponiendo un derecho especial sobre los aguardientes, licores y alcoholes, siempre que no se trate de modificar ó variar lo esencial.

Ascenso.—Lo ha obtenido á oficial de la clase de primeros de la secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia el señor don José Trillo-Figueroa y Riobó. Enviámosle por ello nuestra enhorabuena.

Al dueño.—Por haber sido encontrada en la vía pública se halla depositada una cédula de vecindad en la oficina de la guardia municipal. También se conserva en aquella dependencia una llave, hasta que su dueño se presente á reclamarla.

Bronca.—Un guardia municipal ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que dos mujeres, madre ó hija, *armaron* anteanoche la de San Quintín en la calle del Aceituno. Las víctimas fueron la moral y una vecina de la casa en que tuvo lugar la camorra, que por más señas fué de lo mejor en su género.

Bloque.—Remite á la exposición de Barcelona, y procedente de las minas de Belmés, nuestro estimado amigo señor don Ernesto Romá, un bloque de carbón de piedra con peso de 1.040 kilogramos. Es un ejemplar curiosísimo y raro que habrá de llamar la atención ciertamente.

Cargo.—Al constituirse la comisión que ha de dictaminar respecto á la proposición de ley relativa á los maestros de penales, serán nombrados presidente y secretario, respectivamente, los señores don Emilio Castelar y don José Sanchez-Guerra y Martínez.

Mucho humo.—Las aprehensiones de tabaco de contrabando verificadas el martes en Málaga ascienden á 365 bultos, con peso próximamente de unos 700 quintales. Creemos firmemente que si la empresa arrendataria del ramo mejorara el género, no habría quien se dedicara á la ilícita ocupación de contrabandista.

Término.—Para el 15 deben remitir al señor Gobernador sus presupuestos los municipios para corregir cualesquiera error ó falta legal.

Folleto.—Ayer recibimos uno que contiene el notable discurso pronunciado por el Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos, en el debate del proyecto de contestación al discurso de la Corona, en la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el día 10 de Febrero próximo pasado, y el juicio que sobre él ha emitido la prensa de Madrid. Agradecemos la atención.

Telegrama.—Por no haber podido ser entregado á su destinatario se halla detenido en la Estación central uno

expedido el lunes en Córdoba, para don Federico Dana, Juanelo, 12, 2.º, Madrid.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Interventor de Hacienda en la Delegación de Cádiz, nuestro ilustrado amigo señor don Mariano Jesús Altola-guirre.

Caballerías.—En el juzgado municipal de la derecha de esta capital se subastan el 16 un mulo, por el tipo de 175 pesetas, y una mula, por el de 80.

Agua florida.—Los más esquisitos perfumes no son comparables con las delicadas *esencias* que hace algunos días vienen purificando la atmósfera en la calle Mayor de Santa Marina, á consecuencia de haberse desbordado los líquidos de tres sumideros. Esto es una friolera, pero á pesar de ello, el guardia municipal número 59 hubo de presentarse anteayer con la mano en la nariz para evitar un caso de asfixia y después de examinar cuidadosamente las causas y efectos de *aquello*, dijo para su capote: "Esto no vale," é inmediatamente ha puesto el obligado parte á fin de que por la autoridad local se disponga lo que corresponda en estos casos.

Por golosos.—El Juzgado del Sagrario de Granada cita á José Lopez Garcia, natural de Córdoba y vecino de aquella capital, y á otro, para la práctica de una diligencia en causa que se le sigue por hurto de medio kilo de salchichón.

Pensamiento.—Los celos nos hacen llorar muchas veces desgracias que no existen, y cuando menos nos exageradas.

Nuevo invento.—Don José Huerta Fernandez, antiguo operario de la ferreteria de los señores Heredia, de Málaga, ha descubierto la manera de construir de una sola pieza una azada perfectamente acerada, de gran resistencia, y que ofrece notables ventajas á los labradores y mineros, siendo su costo muy económico, para la cual tiene solicitado privilegio de invención.

Canar.—Apártate de mi vera,—y déjame llorar solo;—que tú debes ser feliz,—y el dolor es contagioso.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Villanueva del Rey 4.300 pesetas; el de Villaharta 2.145; el de Torrecampo 4.173 y 75 céntimos, y el de Posadas 5.883 y 33.

Correspondencia.—Una carta falta de franqueo se encuentra detenida en Madrid, con sobre á doña Rosario Baró, Aguilar de la Frontera.

Licitación.—Mañana se subasta por tercera vez en el juzgado de Lucena una suerte de estacada llamada Cerro del Espejo, partido de este nombre, sin sujeción á tipo.

Presupuestos.—El del Ayuntamiento de Zuheros se halla á la vista hasta el día 15, y el de Fuente Tojar hasta el 14.

Oposiciones.—En las que se celebrarán el mes próximo se proveerán las Escuelas siguientes: la primera elemental de Benamejí, con sueldo de 1100 pesetas; la idem de niñas de Montilla, con 1375; las de Castro del Rio y Fuente ovejuna, con 1100 cada una, y la elemental de Valenzuela con 325.

Suertes de olivar.—Dos del partido de Riofrio, término de Montilla, se subastan el día 15 en el juzgado de Cabra. Una por el tipo de 718 pesetas, y otra por el de 920.

Captura.—Una pareja del puesto de la Guardia civil de Montilla detuvo el día cinco del actual á tres individuos, que *obsequiaron* con una tremenda paliza á un mendigo. El juzgado entiende en el hecho.

Ya empezamos?—A las siete de la noche del lunes se declaró un incendio en la vega de Motril, pago de los Tejares y haza de la propiedad de don Antonio Jimenez Caballero. El fuego se transmitió rápidamente por las plantaciones, consumiendo las cañas de cuatro ó cinco marjales, y no propagándose á los inmediatos merced á los esfuerzos que hicieron los guardas y muchos labradores para extinguirle. Se ignora si el incendio fué casual ó intencionado, pero generalmente se cree esto último.

Ferrocarril económico.—Se hallan ya terminados los trabajos de levantamiento de planos, trazado de curvas y todo lo relativo al que se proyecta construir entre Montellano y Utrera, pasando por importantes poblaciones de la vecina provincia de Sevilla.

Consejo de guerra.—La semana próxima se verificará en Sevilla para ver y fallar la causa del secuestro del señor Galludo, de Lora del Rio.

Vayan cayendo.—Han sido detenidos en Carmona varios de los presuntos autores de los robos hechos en aquella administración de consumos y en la casa número 1 calle de Enmedio.

Prelado.—El de Málaga parece asistirá en Antequera á las solemnidades religiosas de Semana Santa.

Comarcas.—En varias de la provincia de Granada cunde la miseria por falta de trabajo. Reparte en pan para los braceros 700 reales diarios el municipio de Gabia Grande.

Nuevo fusil.—El inventado por un maestro de escuela de Málaga hace 50 disparos por minuto, y reúne la facilidad, y la prontitud, á la sencillez y la economía. Será para cobrar atrasos á tiros.

Vacantes.—En tal estado se encuentran el Beneficio de organista de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra; la Canonjía lectoral de Santander; el Beneficio afecto á la plaza de contrato en Placencia; la canonjía Doctoral de Jaca; el Beneficio de Organista de Tudela y el de Sochantre de la Metropolitana de Valladolid. El plazo para la remisión de documentos termina respectivamente por aquel orden, el 8, 24, 6, 14, 9, y 4 de Abril próximo.

Matrícula.—Para el semestre que empezará el 1.º de Abril se harán en la Universidad de Sevilla del 16 al 31 de este mes la matrícula de practicantes y matronas.

Cátedra.—Va á anunciarse por traslación la de historia natural en el instituto de Cádiz.

¡Qué peine!—Ha sido preso en Constantina un *barbón* que increpó escandalosamente al señor cura al dirigirse este al templo á decir misa.

Presos.—Los de Andújar reconocieron á uno que iba conducido de Bailén con el nombre de Rufino Pacheco, que no era el suyo, y que cambió en Madrid con los documentos por otro, y estaba condenado á siete años de presidio.

Viaje.—Procedentes de Villamanrique llegaron á Sevilla el martes los señores duques de Montpensier. Permanecieron algunas horas en su palacio de San Telmo, y en el tren correo de Cádiz salieron para Sanlúcar de Barrameda, donde pasarán una corta temporada.

Convocatoria.—Se ha declarado desierta la hebra para proveer por traslación las cátedras de lengua alemana en los institutos de Cádiz y Granada.

Reunión previa.—La celebrarán esta tarde, á la una, en la Casa Lonja de Sevilla, los acreedores de la casa bancaria del señor don Tomás de la Calzada.

Pobres.—Nada menos que cuatro ó cinco mil pretenden la herencia de don Remigio Solís, vecino de Piedrahita (Avila.) La herencia asciende á tres millones de reales, y debe repartirse por los testamentarios entre los pobres de aquel partido.

En el café.—El novio de la mujer que amo ha dicho que cuando me encuentre me va á dar un puntapié en la parte posterior. ¿Qué te parece que haga?—Sentarte cuando lo veas venir.

Espiel.—Marzo 6.—"Tras los intensos y constantes frios que hemos experimentado, se han presentado ya días claros y templados, por lo que los labradores se encuentran animados, volviendo á sus interrumpidas tareas de labranza y siembra de garbanzos, manteniéndose sin embargo en alza los granos y aceite, cuya recolección de este último ha sido abundante en esta localidad. El borrascoso temporal que parecía ser contrario y perjudicial para todo, no ha sido así, puesto que ha favorecido las fugas, pues á mas de la que en mi última le indiqué, hoy tengo el disgusto de anunciarle que ha desaparecido una joven elegante y bella en compañía de su amante, ignorándose el paradero."—*Corresponsal.*

CHARADA

Sin dos no puedo vivir
mi siempre querida Eugenia,
así que seré contigo
un *prima segunda* tercia.

Solución á la charada anterior
RE-MI-GIO

"El Aceite de Hígado de Bacalao regenera las constituciones mas débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de lo que contiene."

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

75

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de

todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

63

EMULSION QUESADA

"de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa y pirofosfato de hierro." Es el mejor remedio que hasta el día se conoce para la "tisis pulmonar," "escrófula," raquitismo en los niños, debilidad general, resfriados, tos crónica y "afecciones de la garganta." La ciencia enseña y la práctica confirma que el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de "Emulsión," pues cuando se administra en su estado natural, y particularmente á personas de estómago delicado, como señoras y niños, es mal tolerado y por consiguiente no se asimila y causa náuseas ó pasa al tubo digestivo, produciendo efecto purgante, sobre todo cuando se administra en altas dosis ó se toma con repugnancia. "La Emulsión Quesada," no tiene estos inconvenientes; es agradable al paladar, "fortifica el pecho," y por ello evita catarros y constipados á aquel que la usa; es un "gran tónico del cerebro y los nervios." "Es la única Emulsión que contiene hierro," muy conveniente, porque las afecciones del pecho siempre debilitan al individuo. Tiene además la "ventaja," sobre la de Scott, de que la "Emulsión Quesada," se confecciona semanalmente, mientras que aquella viene de América.

FRASCO MAYOR que el de Scott, 2 pesetas.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Luján, respectivamente.

1

REMITIDO.

Se nos pide la inserción del siguiente documento:

Comité republicano progresista de la provincia de Córdoba.

Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.
Avenue Mac-Mahón, 3, París.
Córdoba 7 de Marzo de 1888.

La Comisión permanente de este Comité provincial republicano-progresista se adhiere con entusiasmo á su manifiesto, felicitándole por el patriotismo y acierto que tanto le distingue.

El Presidente, Pedro Cristino Menacho.—El Vicepresidente, Agustín Gallego Chaparro.—Vocales: Pedro José Solano y Francisco Villanueva Perez.—El Secretario, Manuel Villanueva.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Santa Francisca, viuda romana.—Mañana, El Santo Angel de la Guarda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas del Cister, por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio de su esposo don José Calzadilla.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—En la de San Francisco predicará hoy el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y después se hará el ejercicio del Via Crucis.

—En las del Salvador, San Juan (Trinidad), San Miguel y Santa Marina, después de los ejercicios diarios, se harán los del Via Crucis.

En la de San Andrés predicará el señor don Antonio Delgado Lopez, y después se harán los ejercicios del Via-Crucis.

En la de la Magdalena, después de una Misa rezada, se harán los Ejercicios del Via-Crucis.

En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebra los viernes el Santo Ejercicio del Via-Crucis, con Miserere cantado, á las oraciones.

—Cuarto día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, costeado por su Hermandad, á las siete de la noche: predicará el Sr. D. Pedro Millan y Alba.

—Cuarto día de quinario solemne que la Hermandad de Siervos de María dedica á María Santísima de los Dolores en la iglesia hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Tercer día de solemne quinario al Señor de las Misericordias, á las oraciones, en la Iglesia de Capuchinos, terminando con los ejercicios del Via-Crucis.

—Sesto día de ejercicios espirituales para hombres solos, en la Real Iglesia de San Hipólito, promovidos por los Señores Sócios de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, meditación, y después de algunos cánticos habrá plática doctrinal.

Los Sres. Sócios de las Conferencias invitan á los de todas las Asociaciones, Congregaciones, Corporaciones y Cofradías, á que les acompañen en tan utilísimos actos religiosos. Gana indulgencia plenaria el que haga los Santos Ejercicios.

Pasado mañana á las nueve será la comunión general, que puede servir para cumplir con el precepto de la Iglesia, y por la noche, como último día, habrá sermón de Perseverancia y Te-Deum.

—Segundo día de novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Agerquía (San Francisco), se celebrará pasado mañana, á las diez, una solemne fiesta al glorioso San Eulogio, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Párrocos: predicará el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta, y asistirá una lucida orquesta.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las ocho y media, y á las cuatro y media de la tarde tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

BOLSA DE MADRID.

* Cotización del 7 de Marzo

Consolidado interior, 66'30
Amortizable, 84'10
Billetes hipotecarios de Cuba 99'50
Acciones del Banco, 400'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega. —Cebada 17 á 19.—Escarfa á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 30 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

DE CORDOBA A ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba á las 1,36 de la mañana: llega a Ecija las 4,16, y á Marchena á las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera, 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CATARROS CONSTIPADOS. CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso...

LAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZA DEBIA OSCILANT, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos...

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AVUNTAMIENTO 16

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct. R. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Mas de dos millones de purgas.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVA RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en un como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de una mecánica muy sencilla, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con la estación de los ferrocarriles los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativas núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos por locomóvil emplean un caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26, 100 arrobas —D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y presionando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucen, (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudalce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000. En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre exámen del público de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia con las mencionadas prensas.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

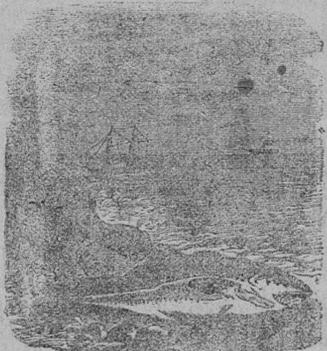
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ACEITE PURO Ligado de Bacalao



Preparado por LANDMAN y KEMP. Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, allana curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE RODRIGUEZ HERMANOS

Se vende á 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55. Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante.

LA PALETITA POR D. JOSÉ GARCÍA PLAZA UNA PESETA Se vende en todas las librerías.

Temporada de Primavera.—Se arriendan para esta temporada las caserías de recreo de San José, Niñas Educandas y Torredoria, situadas en el alcor de la Sierra. Para precio y condiciones, dirigirse al administrador, calle de San Fernando número 125.

Leña de olivo.—La hay de venta, recién cortada, en el Encinajejo, vulgo los Frailes, por carretadas, carradas, cargas de caballería mayor y menor, á 40, 30, 6 y 4 reales, respectivamente.

Casa de recreo en la sierra.—Se alquila desde el día el piso alto de la de la Huerta del Hierro. Dará razón de su precio y condiciones, el capatáz de referida huerta.

Desde el día se arrienda el piso principal de una casa, situada en un punto céntrico de esta población, inmediata á la Audiencia. Darán razón en el número 4 calle de Fernando Colón (antes Ceniza).

GABINETE DE FOTOGRAFIA Y PINTURA DE V. REYES Y CORRADI PEDREGOSA 4

En este antiguo y acreditado establecimiento se han llevado á cabo grandes mejoras relacionadas con los últimos adelantos del arte, habiéndose propuesto su dueño elevarlo á la altura de los mejores de su indole. En él encontrará el público todo cuanto pueda desear en fotografía y pintura; ampliaciones de todos tamaños, pinturas al óleo ó sin pintar; retratos instantáneos, especiales para niños, para lo cual se han recibido objetivos apropiados y decorados de mucho gusto. El Sr. D. Miguel Bravo, acreditado fotógrafo de esta población, se encuentra de ayudante en el referido establecimiento, donde el público podrá apreciar los buenos resultados del trabajo artístico. En él encontrará también un completo y variado surtido de vistas fotográficas de todos los monumentos más notables de Córdoba.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

GARANTIA, independiente del aportado por los asegurado 10.000,000 de pesetas

Table with 2 columns: Description of account items and Amount in Pesetas. Includes items like Suscripción, Riesgos en curso, Reservas, etc.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos: La Compañía, para sus contratos caso de vida y caso de muerte, empesa todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Delegado en la provincia, D. Félix Castro. Representante y agente general en la provincia, don Ventura Reyes Colradi, Pedregosa, 4.

Se vende una máquina de coser, de pie, en buen uso. Para verla y tratarla Isabel Losa s4-4

Arrendamientos.—Se hace desde el día de la casa número 84 calle de la Madera baja, que, además de cómodas habitaciones, tiene casa de labor, cuadra, cochera y vistas al campo de la Victoria. También se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 51 calle de San Pablo. Ambas pueden tratarse con su dueño don Manuel de la Cruz y Lozano, en la Fábrica del Cristal, Librería 19. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda el local de la plazuela de Aladreros número 17, con puerta al paseo de la Victoria. Para tratar, almacén del Arco Bajo. s4-2

Se vende una magnífica caja para caudales, de hierro y tierra refractaria: para verla y tratarla, Lodo, 6, duplicado. s4-2

Venta de chaparros.—En la dehesa de Navas-Llanas, de este término, hay señalados para su corta y aprovechamiento dos mil palos de chaparros, que se venderán en subasta pública y particular el día 26 del corriente, á las 10 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto desde el día en la calle de San Fernando 125. s4-2

De la propiedad de Rafael Molina Sánchez han desaparecido del corral del Castillo, la noche del jueves primero del corriente, dos bestias, cuya resaca es como sigue: Un caballo negro, calzado del derecho, de edad de 10 á 12 años, alzada 7 cuartas y 7 dedos, señalado del pecho por ser de tiro; y una burra rucia, de 5 años, preñada y con el hierro de la ganadería en el pescuezo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á su dueño, Osario 10, será gratificada. s4-3

ORGANOS

Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevo sistema de tabletes y cartones; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación, tiene de venta dos órganos recién concluidos, uno con cuatro octavas y media de teclas y diez y seis registros, y otro con cinco octavas de teclas y siete registros. Vive en Córdoba, calle del Rey Almorán núm. 44. 15-10

PESCADORES

Ensayen ustedes el PISCIPHILE MARGACHE, cuya invención ha sido garantizada por el gobierno. Este producto, importado de Madagascar, y cuyo secreto ha sido sorprendido por el capitán Charpy en el país de los indígenas de la gran isla africana, produce un efecto milagroso é infalible para pescar toda clase de peces. Precio, franco de porte, contra envío en sellos, con la manera de usarlo y manual de pesca, la caja pta. 1'10, 2 cajas 2 pesetas.—Depósito, 33, rue du Pont-Neuf, París, Henri y C. Rebaja para los depositarios; se vuelven á tomar las cajas que no se hayan vendido.

Se venden macetas y una cama de hierro, en la calle Hornos de San Juan núm. 6. s4-1

Se venden dos pianos de excelentes condiciones. Pueden verse en la calle Gutiérrez de los Rios 64, en donde se facilitarán los pormenores relacionados con la venta. s4-1

Se vende un estrado en la casa número 3 de la calle Pérez de Castro. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles de sala y antesala, confeccionados en Madrid: para verlos, de 12 á 4, en la casa número 54 calle de San Francisco. s4-1

Se venden cajones á precios muy arreglados, en la casa número 5 calle Mayor de Santa Marina. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de la espaciosa iglesia del exconvento de Santa Inés, y otra habitación grande unida á la misma; y además un departamento de casa con bastantes habitaciones, todo en un mismo local: para tratar, Arenillas 29. s4-2

Se venden seis vacas domadas, de 4 á 6 años de edad, y un novillo de cuatro años, domado también. La persona que desee verlos puede pasar al corralón llamado del Rey, frente al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y para tratar de su precio, sea al contado ó á plazos, calle de la Plata núm. 7. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas número 21 calle de Armas, y de la número 120 calle de Santa María de Gracia. Para tratar, Linderos 71. s4-2

Acaba de llegar á esta población un argelino, que trae una gran partida de dátiles de Berbería, que los realizará á real y medio la libra, precio nunca visto, fijado por necesidad de ausentarse. Se halla de siete á once de la mañana en la Corredera, y desde esta hora en adelante en la calle Puerta de Gallegos 49. ¡Aprovechad la ocasión! s4-2

Amo de cria.—Desea colocación una jóven, en buena salud, ya para criar á media leche ó á leche entera. Darán razón, calle de Alcántara número 1. 1-2

Se venden cajones á precios muy arreglados, en la casa número 5 calle Mayor de Santa Marina. s4-4